



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 JUN 2016

Res. H N° 0734/16

Expte. N° 4.644/14

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la docente a cargo de la cátedra de "Antropología y Problemática Regional", tramita prórroga de designación del alumno Luis Alfredo Fernández en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.1492/14 se designó al alumno Fernández en el cargo de referencia, con fecha de Toma de Posesión a partir del 03/02/15 y por el término de un año.

QUE el vencimiento del mencionado cargo operó el 02/02/16.

QUE de acuerdo al reglamento de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría, Resolución H.0481/01 y modificatoria Resolución H.1065/04 establece que: "Las designaciones en todos los casos durarán un (1) año...", y en concordancia con la Resolución CS-301/91, la cual versa en su art. 24° que: "El Consejo Directivo, una vez aprobado el dictamen, procederá a la designación de los alumnos propuestos, como máximo por el término de un (1) año".

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 168, aconseja no hacer lugar a lo solicitado oportunamente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

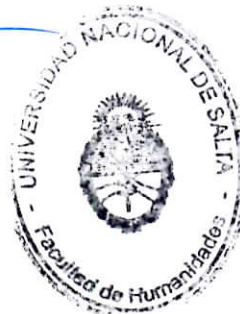
(en sesión ordinaria del día 10 de mayo de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- NO HACER LUGAR al petitorio formulado por la cátedra de "Antropología y Problemática Regional" en el sentido de prorrogar la designación del Alumno Luis Alfredo Fernández en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la cátedra de "Antropología y Problemática Regional", comuníquese a la Escuela de Antropología, al Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido. Resérvese

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa,



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa